



C I R C U L A R CSJATC18-139

Fecha: 10 de agosto de 2018

Para: **SERVIDORES JUDICIALES**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO**

Asunto: *"Alcance a Circulares CSJATC18-118 y CSJATC18-119, por medio de las cuales se realizó difusión de las circular EJC18-63 y EJC18-64 sobre convocatoria para integrar la Red de Formadores"*

Cordial saludo.

La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el marco del Plan de Formación 2018 y teniendo en cuenta el proceso de fortalecimiento institucional, convocó a los empleados judiciales que deseaban compartir su experiencia laboral, a inscribirse como postulantes a integrar la Red de Formadores, mediante circular EJC18-63 Y 64, las cuales fueron divulgadas por esta Corporación a través de las Circulares CSJATC18-118 y CSJATC18-119 en fecha 30 de Julio de 2018.

Dando alcance a las circulares antes aludidas, que convocó a los funcionarios y empleados con vocación docente a hacer parte de la red de formadores, se aclara que adicionalmente al diplomado **"Formación judicial integral, prácticas pedagógicas y enseñanza del derecho para la Red de Formadores"** pueden inscribirse en otro diplomado de los ofertados.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
Presidenta

OLRD/amd

ALCANCE CIRCULAR EJC18-63 Y EJC18-64

Sara Leon Lara - Nivel Central

vie 03/08/2018 16:51

Para: Margarita Rosa Lopez Estupiñan - Santa Marta <mrlopeze@cendoj.ramajudicial.gov.co>;

Respetados(as Doctores(as)

Atento saludo

La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" da alcance a las circulares EJC18-63 Y 64, que convocó a los funcionarios y empleados con vocación docente a hacer parte de la red de formadores, en el sentido de aclararles que adicionalmente al diplomado "**Formación judicial integral, prácticas pedagógicas y enseñanza del derecho para la Red de Formadores**" pueden inscribirse en otro diplomado de los ofertados.

En razón a lo anterior, les pedimos el favor de ayudarnos con la difusión de la misma para que los interesados puedan inscribirse en el diplomado de su agrado si a bien lo tienen.

Agradecemos la atención y colaboración.

Cordialmente,

SARA LEÓN LARA

Asistente Administrativo

Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla

Consejo Superior de la Judicatura

Calle 11 A N° 9-24

Telefono 3550666 ext 6404

En la presente anualidad a conformarla, podran inscribirse en el "**Diplomado en Formación Judicial Integral, prácticas pedagógicas y enseñanza del derecho para la Red de Formadores**": y adicionalmente optar por otro Diplomado afin a la especialidad Bogota D.C Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Código: EXTCSJAT18-~~4941~~; 4942

Fecha: 06-ago.-2018

Hora: 17:20:54

Destino: Consejo Secc. Judic. del Atlántico

Responsable: PRADA SOLANO, ALEXIS ARISTIDES

No. de Folios: 1

Password: 6BB65C64